



Atienden a adultos mayores, personas con discapacidad...

# Cargan mujeres con los cuidados

Piden dar apoyo a las cuidadoras desde la familia y el Gobierno

EUGENIO TORRES

Las mujeres en México, por historia y cultura, se convierten en automático, dentro de las familias, en las cuidadoras primarias de adultos mayores, personas con discapacidad o con alguna enfermedad.

“Es muy injusto. Es que ni siquiera es una decisión. No es tu decisión. Si tu en ese momento eres la cuidadora, es difícil, porque recibes el ‘ay, probrecita’, pero no recibes la ayuda”, advierte Mari Rouss Villegas, quien organiza grupos de apoyo para las cuidadoras.

“La gente alrededor se muestra empática, pero no pasa a la acción: no te voy a venir a cocinar o ayudar en la





casa o a cuidar, por ejemplo, a la persona con discapacidad”, agrega la también directora de la Fundación MGAS, que ayuda a niños y niñas con parálisis cerebral.

Villegas tiene una hija adolescente que fue diagnosticada a los 2 años 4 meses con parálisis cerebral espástica. A raíz de ello creó, hace 13 años, MGAS.

“Afortunadamente, ella puede caminar. Baila, canta, va a la escuela, le gustan las matemáticas, es súper amiguera, la sacan de clase por andar de chisme con las amigas, etcétera, entonces estoy contenta y no nada más contenta, agradecida con este milagro que nos tocó vivir y pues de ahí viene todo este trabajo con la Fundación y de apoyo a las cuidadoras primarias”.

Durante este tiempo han apoyado a casi 3 mil menores con cirugías en 17 estados de la República a lo largo de 46 jornadas, en alianza con los DIF y las Secretarías de Salud, que ponen tratamientos, quirófanos y hospital. La Fundación cubre los honorarios médicos.

“Tener una hija, un hijo con una discapacidad, con una enfermedad crónica degenerativa, es bien duro, es bien complicado. No tienes un día de paz”, explica la abogada hidalguense, quien reside en la CDMX desde los 17 años.

“Pasas por duelos, por enojos, mucha tristeza, mucho miedo, pero no tienes de otra, abrazas ese diagnóstico, lo agarras, lo acomodas en algún lugar de tu alma y sigues para lograr que, en este caso mi hija, estuviera lo mejor posible”.

En un país donde más del 50 por ciento de las personas viven en pobreza, y donde la población indígena y las comunidades rurales no tienen muchas oportunidades,

## Un paso adelante

La Cámara de Diputados aprobó hace unos días una reforma para garantizar el acceso a servicios de cuidado a la población que lo requiera y derechos para los cuidadores. Contempla:

- Coordinar estrategias en materia de salud, educación, trabajo y seguridad para el cuidado.
- Define a los cuidadores como trabajadores que realizan actividades que deben ser remuneradas.
- Pide capacitación para las personas que cuidan.
- Promueve que las personas que necesitan cuidados lo tengan por derecho.



Cortesía Mari Rouss Villegas

■ Mari Rouss Villegas dirige la Fundación MGAS, que ayuda a niños y niñas con parálisis cerebral.

las mamás deben trabajar o migrar a otros lugares, a la cabecera municipal, a la capital del estado o incluso a la Ciudad de México a buscar trabajo, y dejan a sus niñas y niños con discapacidad a cargo de familiares, comenta.

“No hay apoyos. Si tienes la ventaja de que cuando esto te suceda, tienes ciertas herramientas, ciertos privilegios, una buena situación económica, un trabajo que te permitan hacerle frente, pues ahí vas más o menos. Es un drama, pero es menor.

“Pero hay muchísimas cuidadoras primarias que la disyuntiva es ‘o cuido o como’, porque ¿cómo le hago para cuidar a mi hijo 24 horas por 7 días a la semana?, porque se convulsiona o es totalmente dependiente de la cuidadora primaria, ya sea la madre, la abuelita”.

Son pocos los programas oficiales que las apoyan, indica Villegas. Uno de ellos es del DIF-Chiapas, que ayuda a las mamás y abuelitas cuidadoras primarias con las materias necesarias para elaborar joyería

en sus casas, además de capacitación y el respaldo para comercializar sus productos.

Dentro de la Fundación, explica, el 85 por ciento de las familias con las que trabajan son lideradas por mujeres. Son jefas de familia que están solas y que tienen que hacer frente a alimentar, cuidar, procurar doctores y terapias a sus hijos o familiares.

El ser cuidador o cuidadora, expresa Villegas, debería ser reconocido desde lo básico, a nivel familiar, y hasta a nivel comunidad, en las escuelas y en los trabajos.

“Imagínate en un trabajo donde estés pidiendo constantemente permiso porque tienes que llevar a citas médicas. Ahorita hay un poco más de flexibilidad por el trabajo remoto, pero en muchos lugares es imposible”.

A nivel gubernamental, señala, deben considerarse diferentes apoyos.

“Por ejemplo, estas becas que se les da a personas con discapacidad, no toman en cuenta a las cuidadoras”, advierte Villegas.

También las autoridades podrían abrir espacios, en los cuales las madres cuidadoras puedan dejar a sus hijos para que ellas puedan trabajar, con lo cual bajaría el estrés económico que se sufre, agrega.

Otra posibilidad, dice, son apoyos para que las cuidadoras puedan emprender, así como capacitaciones. Incluso, se podrían considerar programas, como en Dinamarca y Suecia, donde las empresas tienen plazas laborales para ellas.

La Fundación abrió un grupo de ayuda para cuidadoras que tiene sesiones los lunes a las 19:00 horas. Las interesadas pueden conectar en la página de MAGS en Facebook e Instagram.

“Ahí no hablamos de si esta terapia, este doctor, este medicamento, esta vitamina me funcionó. Vamos a hablar de lo que nos duele, nuestros miedos, nuestras necesidades, porque en esta historia, nosotros también contamos, nos llenamos de culpas, de muchas cosas”.